AÑO XVII.—NÚMERO 5.136

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Martes 24 de Junio de 1919

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª ROSA MIRÓ IBÁÑEZ

Falleció el 24 de Junio de 1917

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo D. Jesús Torres Faisá, hijo D. Simón Torres Miró, hija política doña María Gascón Sala, nietos, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Lo participan a sus amigos y les ruegan encomienden el alma de la finada a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren hoy martes 24 del corriente desde las siete hasta las doce en el Convento de Reverendos Padres Capuchinos de la ciudad de Orihuela, estando S. D. M. de Manifiesto; en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquial de San Bartolomé-Santa María, desde las ocho hasta las doce; y las que se digan mañana miércoles 25 desde las siete hasta la una, cada media hora, en la iglesia del Convento de Madres Capuchinas de esta ciudad, estando la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado, y terminando la reserva con solemne Responso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

REGION MURCIANA

AGUAS POTABLES Y DE RIEGOS

Interesa principalmente a Murcia, Cartagena, Base Naval, Mula, Lorca, Totana, Alhama, Librilla, Alcantarilla y Sangonera (Murcia)

II

Pantano del Taibilla

Está proyectado sobre el río de este nombre que es afluente del Segura por su margen izquierda.

La presa se emplazará tres o cuatro kilómetros más abajo de Nerpio, a unos 1,000 metros de altura sobre el nivel del Mediterráneo. Su cuenca es lluviosa; sus aguas de gran potabilidad.

Embalsará 75 millones de metros cúbicos, y está destinado a contener las grandes avenidas, y a proporcionar agua a las vegas del Segura en las épocas de estiaje.

Pero es el caso que los proyectos de pantanos, hasta la fecha, en la cuenca del Segura son cinco:

El de Alfonso XIII, de 22 millones de metros.

El de Talave, de 42 íd. íd.

El de La Cierva, de 7 íd. íd.

El de Taibilla, de 75 íd. íd.

El del Estrecho del Infierno, de 250 ídem íd.

Los dos primeros están ya construídos y llenos de agua. Dentro de unos días se inaugurarán oficialmente abriendo las compuertas y comenzando a dar servicio. La construcción de estas obras constituye el hecho positivo más transcendental e importante que se ha llevado a cabo en la region murciana. Veamos.

Todos recordamos que estos años pasados surgían graves cuestiones de riegos entre las vegas altas y las vegas bajas del Segura, porque en el verano faltaba el agua para los riegos. Aquí donde el agua de verano es la vida de comarcas enteras.

Las vegas altas habían ensanchado su zona de riegos marchando en pos de un justo y conveniente anhelo de riqueza y producción. Utilizan para ello principalmente motores. Las vegas bajas se veían en seco en las colas de sus acequias, y protestaban con razón alegando derechos respetables de antigüedad en los aprovechamientos.

La cuestión había tomado caracteres alarmantes de encono y apasionamientos. Se hacían reclamaciones al Gobierno; se mandaban comisiones a Madrid para defender lo que consideraban su derecho. Los hombres influyentes traginaban en las oficinas, y la guardia civil iba de un lado para otro pronto a evitar un choque entre los regantes de una y otra zona.

En el año 1913 se celebró en Zaragoza un Congreso de Riegos. Allí concurrieron 633 congresistas; ingenieros, entidades, agricultores. El ingeniero de Caminos y Canales don Angel Blanch presentaba una comunicación sobre riegos del Segura. En esta comunicación, en su letra C, dice: «que entre los usurarios regantes del Segura y sus afluentes surgen de vez en cuando hostilidades y conflictos que de día en día van aumentando en frecuencia y gravedad, y que indican un creciente peligro de alguna sangrienta contienda o revuelta popular, de daño social incalculable».

Más adelante consigna que las tahullas (una tahulla es la novena parte de una hectárea) que riegan estos ríos, excluídos el Mula y el Guadalentín, son:

Agua arriba de la Contraparada, 62.700.

Agua abajo de la Contraparada, 272.901.

Total, 335.610.

«No sería exagerado admitir que una tercera parte de la extensión de las vegas bajas sufre el daño y depreciación consiguiente a la inseguridad de los riegos de verano; pero aunque solo supongamos que unas 50.000 tahullas recobren, por efecto de una buena ordenación de aprovechamientos, su valor perdido (que por término medio no baja de unas 200 a 200 pesetas por tahulla) ello sería la reconstitución de un capital no inferior a diez millones de pesetas.»

Ahora bien, el verano pasado no ha habido conflicto alguno entre los regantes de ambas zonas. ¿Por qué? Porque estaba ya construído y lleno el Pantano de Alfonso XIII, y aunque de una manera provisional estuvo dando agua al Segura, que aumentó su estiaje cubriendo todas las necesidades del regadío.

He aquí pues, que ese solo pantano ha creado una gran riqueza, dando seguridad a las zonas que están en las colas de las acequias, riqueza apreciada por el señor Blanch en más de diez millones de pesetas.

Es decir, que solo con el Pantano de Alfonso XIII se han conjurado los conflictos sociales y jurídicos, y se ha consolidado una riqueza de esa importancia.

El Alfonso XIII tiene solo 22 millones de metros cúbicos de agua; el Talave tiene 42. La sola enunciación de esas cifras nos dice que hay agua para el presente y para ensanchar las zonas regables hasta crear una nueva riqueza que excederá de otros 30 millones de pesetas.

Siempre que se crea una riqueza agrícola sucede, que a su sostén, a su apoyo, a su impulso, se crean y fundamentan otras riquezas: la ganadería, el comercio, la industria, el tragin de la vida. Toda riqueza agrícola, con el tiempo, triplica por sí sola la riqueza general. Al aumento de la riqueza general sigue un perfeccionamiento de la agricultura, maquinaria, abonos, semillas, procedimientos y cultivos nuevos, y la riqueza crece progresivamente. Así nos explicamos países pequeños que producen más que los grandes.

Vemos, pues, que los pantanos de Alfonso XIII y de Talave, próximos a inaugurarse oficialmente, afirman la riqueza presente y abren nuevos caminos de prosperidad para la región murciana, y hacen ésto en tales proporciones que constituyen la obra más transcendental y positiva que se ha realizado en el orden social-administrativo.

No son tan malos nuestros Gobiernos y nuestros políticos puesto que sobre tales cosas trabajan. Yo creo que debemos decirles a todos los propietarios y colonos de las colas de las acequias que, gracias a esas obras ejecutadas por el Estado, queda asegurada su riqueza, y por lo tanto su vida, y que aun hay márgen para abrir nuevos cauces de riqueza que afirmen y sostengan nuevos raudales de vida.

Que no sea todo obra de descreimiento, de maldición y de odio; que los hombres no somos tan malos como se dice. Exageramos la práctica del egoismo, y eso es censurable; pero téngase en cuenta que la pasión del egoismo, síntesis de muchas otras pasiones, es el motor de los hombres, la dinámica de las sociedades y el movimiento es la vida.

Se han hecho esas obras, se harán otras. Sigamos por el camino emprendido; los unos, que son los más, pidiendo, formando la voluntad colectiva que impulsa a los otros, ministros, diputados, ingenieros, hombres del saber y de la ciencia, que son los que han de decidir desde sus altos puestos, decisiones que tomarán los caminos por donde los lleve esa voluntad colectiva que si está formada por el odio y el descreimiento producirá malas obras, pero que si está constituída por el derecho, por el respeto y por el afán de trabajo engrandecerá a la Patria y enriquecerá al individuo. Por esto será siempre ley fundamental de progreso y de civilización la educación del pueblo.

F. M. MUÑOZ PALAO.

ALICANTE

La Liga de inquilinos

La directiva de la Liga de inquilinos se ha reunido en sesión y ha tratado acerca de los asuntos siguientes:

Varias cartas de vecinos y propietarios referentes a aumentos de alquileres.

Oficio de la Cámara oficial de la Propiedad urbana, sobre la instalación de «waterclosses» y acometidas a la red tubular.

Oficio de la misma procedencia, sobre el retraso en el cobro de alquileres a los empleados de la Diputación provincial.

Carta del señor presidente del Círculo Unión Mercantil de Madrid, sobre el Real decreto referente al alquiler de los contadores y estudio sobre la cuestión.

Carta del señor presidente de la Junta de investigación y tasa de viviendas y locales de Zaragoza, participando la forma de llegar a la rebaja de los alquileres de las casas.

Estudio del letrado de la Liga, sobre la tributación de las casas.

Propuesta y admisión de nuevos socios.

Trigo argentino

A mediodía ha entrado en este puerto el vapor «Otón» con cargamento de trigo.

Trae dos mil toneladas para las necesidades de nuestra provincia y una partida de consideración para Madrid.

Dicha partida será desembarcada aquí.

Los conflictos sociales

La huelga de los obreros panaderos sigue en el mismo estado.

Una Comisión de huelguistas visitó al gobernador para pedirle que les autorizara una breve reunión a fin de acordar algunas peticiones que se proponen formular a los patronos.

El gobernador manifestóles que autorizaría dicha reunión cuando los obreros referidos desistan de llevarla a efecto en la Casa del Pueblo.

A la hora en que escribimos estas líneas aún no se sabe si han decidido reunirse en algún otro local, conforme a las indicaciones del gobernador.

También hoy ha sido abastecido de pan el mercado.

—Los trabajadores del muelle mantienen el «boicotage» contra ciertos capataces».

En el «Cabo San Vicente» trabajaron ayer varios «esquirols» sin que se registraran incidentes.

En la carga y descarga de algunos barcos se ha prescindido de los capataces; los obreros asociados efectuaron el trabajo a satisfacción de los capitanes y casas consignatarias.

—Los tonseleros han aprobado las nuevas tarifas.

Piden aumento de un 25 por 100 en los jornales para los trabajos con maderas buenas y un 30 por 100 cuando se trate de maderas ordinarias.

—Los ferroviarios y los obreros marítimos celebrarán juntas generales esta noche.—23 Junio.

SECCION FINANCIERA

POR TELEGRAFO

COTIZACION

Madrid 23.—A las 9 n.

Interior	78'65
Fin	78'50
Próximo	78'60
Amortizable	97'70
Amortizable, nuevo	97'70
Banco	000'00
Tabacos	315'00

CAMBIOS

Francos	80'50
Libras	25'26

AL PASAR

LOS HOMBRES Y LAS COSAS

Las cosas así como cantan las glorias de los hombres, también lloran sus miserias.

Nada hay más sincero ni más elocuente que lo que nos rodea; su mueca muda destruye las lisonjas con la fría y seca ironía con que las calaveras se ríen de la vida.

Las cosas de que están rodeados, son el juicio más concreto e irrefutable de los hombres públicos.

Pasad por cualquier pueblo, mirad en torno vuestro y por las cosas que se ofrezcan a vuestra mirada observadora, sacaréis la condición de los hombres que las cuidan; como el adorno y limpieza de la casa dan idea de la condición de quien la habita.

Concretando estas ideas a Murcia, no será preciso hablar del espíritu de las personas; es siempre enojoso arañar en la epidermis de los señores, sobre todo cuando la epidermis está a prueba de curtidor.

Las cosas dicen más todavía que las palabras porque las cosas son irradiaciones palpables de los hombres que las informan.

Murcia es una ciudad en donde palpita permanentemente la alegría del vivir: tienen sus días y sus noches tenores de armonías y de bellezas; solo falta que los cerebros directores sean luminosos y que las manos consagradas a ella sean artistas. Pero hoy todas las cosas muestran un hosco gesto de responso, como si lloraran la muerte de la alegría del vivir; el polvo de las calles se arremolina en espinales cegadoras, arrancando lágrimas de los ojos de los ciudadanos, que han dejado sus faenas para expansionar sus ánimos en las dulces horas de descanso y en los sitios que alguna vez fueron acomodados miradores de la naturaleza exuberante... Esas columnas de tierra que nos envuelven habían de miserias urbanas y esas miserias urbanas cantan una elegía a los espíritus pobres y mezquinos.

Cuando cierran las noches, estas noches en que la vida se desborda y el alma de los pueblos pide auras de verbenas y músicas halagadoras; estas noches en que los ojos piden luz y los contornos de las mujeres gallardas diáfanas claridades para ostentar sus gentilezas, la ciudad oscura y macilenta aplasta los corazones, ahoga los espíritus y pone melancolía en los rostros confundidos en las tinieblas no interrumpidos sino de vez en cuando, por unas miserables linternas inquisitoriales, que truecan las gentilezas femeninas en cuadrillas cerguaciles salutados de ferreruelo corto como ala de murciélago y brillan al espacio los farolillos misteriosos, como tristes hachones de autos de fe.

La ciudad suspira de tristeza: ha convertido sus verbenas en noches de duelos, en velatorios compunjidos.

Entonces las cosas nos hablan de los hombres, haciendo proyecciones internas de almas y de cerebros; y nos dicen que ellas no son las que alumbran las noches ni las que alegran los días; son clichés que representan fielmente las capacidades y las energías.

La alegría del vivir no ha huído de ellas, sino que está muerta por causas humanas; porque la han matado la oscuridad de los cerebros y la pobreza de los espíritus; las cosas no pueden dar más luz ni más alegría que la que tienen las manos que las pulsan, y hombres de funeral perpétuo tienen en sus manos la luz y la alegría del pueblo. El mismo hosco ceño de las cosas se ve en sus rostros graves y pudibundos. Acaso tengan en sus despachos el farolillo verde del Santo Oficio y en sus almas los hechizos de Carlos II.

Goya tomaría hoy asunto del natural para uno de sus más graciosos «caprichos» demoniacos: un concejo de buhos, una procesión de lechuzas con frac y candileja; el coro de murciélagos con rostros apabilados de rostros amarillos, que en procesión nocturna, acompañan con pajuelas encendidas el cadáver de la alegría, haciendo estornudar al pueblo que se ahoga en el humo del azufre, mientras duendes y brujas invisibles hacen ruídos de cadenas en las subterráneas cavernas, para guardar el oro de los fondos públicos a los compadres de casa y boca y ahuyentar a los que se creen con derecho a una parte del tesoro.

Todo esto dicen las cosas de la ciudad que nos rodean y nos la representan ante nuestra imaginación enferma, a causa de tanto misoneismo vacuo, que solo puede tener existencia al amparo de las espirales de polvo y de las tinieblas medioevales; son como las arañas zancudas, que solo tejen sus telas en los rincones más sucios y polvorientos.

La ciudad, en fin, ha quedado aprisionada en la sucia tela de araña que tejen sus hombres emborlados, para cazar en sus negruras a los pobres ciudadanos, a quienes consideran esas gentes, moscas propiciatorias a su capricho y voluntad.

El silencio de las cosas plañe un responso...

«¡Tristitia rerum!»

PLÁCIDO ROJER DE LARRA.

Comunicado

Una protesta

El rector de la Universidad señor Loustau nos dirige la siguiente carta:

Murcia 23 de Junio de 1919.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor mío: En el banquete celebrado en honor de mi querido compañero señor Ruiz-Funez, pronunció un discurso el señor Diez de Revenga en el que lanzó algunas frases ofensivas para la dignidad profesional de los Catedráticos numerarios de la Universidad.

Como Rector de nuestro primer centro docente ruego a usted que consigne, en el periódico de su digna dirección, mi más enérgica protesta por tales frases, que ofenden no sólo a quienes por sus propios méritos y tras noble lucha alcanzaron el cargo que obtentan, sino también a los Jueces de los Tribunales de Oposiciones a Cátedras.

Le anticipa las gracias su atento s. s. q. e. s. m.,

José LOUSTAU.

El Censo electoral

NUEVA RECTIFICACIÓN

Debiendo llevarse a efecto nueva rectificación del Censo electoral, con arreglo a lo dispuesto en Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 18 del corriente, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 19, en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 23 y en todos los periódicos de esta capital, se hace saber para conocimiento general que los individuos que habiendo cumplido 25 años de edad y dos al menos de residencia en el Municipio no figuren en el vigente Censo ni hubiesen solicitado su inclusión durante el período de rectificación anual ordinaria que comenzó en Marzo último, pueden obtener su inclusión presentando en esta oficina, calle de Zambrana, número 4, antes del día 30 del mes actual, certificación del Juzgado municipal correspondiente que acredite la edad, y otra del alcalde del respectivo Municipio que acredite el tiempo de residencia en el mismo de los interesados.

En todo caso, se encarece la presentación en esta oficina de los no incluídos en el Censo, a quienes la misma ha de dar el máximun de facilidades para su inclusión.

No haciendo uso de este medio, podrán presentarse reclamaciones de inclusión, así como de exclusión o de rectificación de errores, debidamente documentadas, ante la respectiva Junta Municipal del Censo electoral, desde el día 10 al 20, ambos inclusive, del próximo mes de Julio, plazo durante el cual estarán de nuevo expuestas las listas del público.

Murcia 23 de Junio de 1919.—El Jefe de Estadísticas, *José María García Díaz.*

Concurso a curatos

Aquel amigo que bondadoso nos reveló en la tertulia del Malecón, los nombres de los sacerdotes propuestos en las Ternas para algunos curatos del concurso pendiente en poco tiempo (comparado con la eternidad) en esta diócesis, nos dijo aquel día, como recordarán nuestros amables lectores, al despedirse: no dejen de venir todas las tardes por aquí y poco a poco sabrán tanto como yo: *y conste que lo sé todo.*

Y como nosotros nada sabíamos, la invitación seducía ¡tiene tantos atractivos el decreto misterioso! ¡Existe tan justificada zozobra por ver la definitiva resolución de este concurso!

Yo por mí, puedo decir, que ni un solo día he faltado a la cita y confieso que con ansiedad desesperante: y como yo todos los contertulios de aquel día, y no pocos golosillos más atrás por la noticia y la promesa de nuestro amigo publicada en EL LIBERAL.

¡Pasaban los días y nuestro amigo el iluminado no aparecía.

Ha desertado, decíamos.

Indudablemente aquella noticia fué una humorada, opinaban otros.

Razón tenían todos los que dudaron de la veracidad de la noticia, insistían algunos.

Un día se dijo por alguien que el prófugo andaba atareado en la confección de una carroza para el Entierro de la Sardina: que no sabía si era la de Vulcano o el Infierno, pero una de fuego.

Indudablemente nuestro amigo tenía inclinaciones a la quema.

Después se dijo que se presentaba candidato a diputado a Cortes.

Ello es que habíamos perdido la esperanza de volver a verle hasta los que más fe teníamos en su seriedad y don profético.

Mas ¡oh sorpresa imponderable! ayer le vimos venir hacia la tertulia del Malecón.

¡Era él! ¡el mismo! no había duda.

Ya podrán ustedes suponer las exclamaciones que se escaparon de nuestros labios. ¡Eureka! ¡Albricias! ¡Ahí está! etc., etc.

Traía dibujada en sus labios una sonrisica entre cariñosa y picaresca.

Si venía dispuesto a recibir la acometida, no quedó defraudado, porque llegar a nosotros y caer sobre él toda la gama de recriminaciones, quejas y hasta las amenazas que caben en los tonos amistosos fué obra de conjunto.

Y espoleado él en su amor propio, impuso silencio, gritando: perdón, perdón, escuchad: para resarcirles de mi demora en cumplir mi ofrecimiento, en lugar de las pequeñas dósis que les prometí allá va la lista completa de los curatos que figuran en las Ternas y me negué a revelar en la otra ocasión

Perdonado, prorrumpimos todos con gran contento.

Oído, dijo: y sacando el papelito misterioso, leyó lo que yo me apresuré a copiar para no faltar a la fiel reproducción y que a continuación transcribo.

Cura de Almansa, don Bernabé del Campo; de San Salvador de Jumilla, don José Antonio Franco; de Golosalvo, don Fernando Valera; de Hoya-Gonzalo, don Fernando García Mendoza; de La Palma, don José Marco Marco; de Bullas, don Andrés García Martínez; de Motilleja, don Fulgencio Borderós; de Nieva, don Salvador Pernías; de Pliego, don Antonio Aranda Caravaca; de Portmán, don Rogelio Saurín Gomez; de Pozuelo, don Francisco Martínez Díaz; de Ulea, don Juan de Dios Zagalé; de Palmar, don Pedro Castaño Ruiz; de Campo Coy, don José Guerrero Guerrero; de Lorca (Nuestra Señora del Carmen), don Manuel Moreno Conesa; de Sucina, don José María Aguilar Areu; de Fuentealcilla, don Juan Belmonte.

Terminó la lectura y lo que vino después fué sencillamente delicioso; vino el comentario a cuyo relato renuncio porque seguramente tendrá muchas ediciones tan pintorescas como aquella.

Ruego y prevengo a todos aquellos que pusieron en duda la veracidad de mi primera información, que no repita la suerte en esto porque lo aquí relatado lo firma el rey.

¿Quién es el amigo revelador? no importa su nombre; puede llamarse Martínez, López, Gomez, Sánchez, etc., pero por si quieren consultarlo ahí van sus señas personales. No sabe el idioma inglés, no ha ido nunca a los baños de Marmolejo ni fuma en pipa. Así es inconfundible.

J. TESIA.

Cartagena

La visita del ministro

La visita del ministro de Abastecimientos señor Maestre a La Unión y Portmán, distritos eminentemente mineros, dió ocasión a manifestaciones públicas y populares que no pasarían inadvertidos para ciertos profesionales de la revuelta social y de las luchas de clases, harto significativas, por concurrir en el señor ministro la circunstancia de su importante significación patronal.

Tuvo el entusiasta recibimiento tributado al señor Maestre los simpáticos caracteres de las espontáneas expresiones populares agenas a toda preparación política y exentas de oficiales formulismos.

Fueron los pueblos de La Unión y Portmán, las gentes obreras, las masas humildes quienes aclamaban al señor Maestre con sincera alegría, profiriendo vivas al ministro honrado, al político trabajador.

Las cortesías oficiales se diluyeron en el homenaje popular que alcanzó clamorosas expresiones de entusiasmo y notas de confraternidad social de íntima emoción.

El señor Maestre fué materialmente arrebatado por los vecinos de La Unión que se disputaban su saludo y que le acompañaban en su marcha callejera en constante ovación, llegando esta a su mayor grado cuando al cruzar el ministro frente al Asilo de Huérfanos mineros, por él fundado, y cuyos balcones, engalanados, estaban repletos de asilados y una hermana de la Caridad alzó en sus brazos a un pequeñuelo que palmoteaba risueño bajo el sol, simbólica escena que conmovió todos los corazones y que tuvo su prolongación en Portmán al desfilar ante el señor Maestre los niños de las Escuelas Graduadas por él establecidas.

Para esos pueblos en los que ha desenvuelto el señor Maestre sus actividades durante muchos años y en los que ha ejercido, sin bombos ni alharacas, una acción social noblemente humanitaria y generosa, es el ministro trabajador, el ministro bueno que se proclamaba en los gritos populares, y con esa significación fué festejada su visita, aparte su alto cargo ministerial y su filiación política.

Sus palabras al pueblo estuvieron inspiradas en el más neto españolismo exaltantando la figura del rey en términos tan sinceros y nobles, tan libres de adulaciones formularias y tan correspondientes al hondo patriotismo del alma levantina, que todos los espíritus se fundieron en un sentimiento unánime de engrandecimiento nacional, anulador de todo estímulo político; estableció en el trabajo y la concordia las bases del mas espléndido porvenir regional, y en sus ofrecimientos personales para toda la obra beneficiosa expresó sus mas íntimos afectos de comprovinciano. Fueron las palabras del ministro aplaudidas con entusiasmo y hasta su regreso a Madrid siguieron las manifestaciones de afecto popular señalando una era de paz y de concordia en el ambiente de estos distintos obreros, muy digno de ser destacado y que ha de afirmarse plenamente con la realización de varias obras afectas al próspero desarrollo de la vida minera de que ha de ser entusiasta valedor nuestro ilustre paisano.

El señor Maestre recibió numerosos obsequios de caracter artístico, y conmemorativo de su exaltación a los Consejos de la Corona de entidades obreras y benéficas y entregó importantes donativos a los centros de protección social.—23 Judio.

En la Casa del Pueblo Radical

Las sociedades obreras y la Junta de Reformas Sociales

Asamblea de protesta

El domingo celebraron las sociedades obreras, domiciliadas en la Casa del Pueblo Radical, la anunciada Asamblea de Juntas generales, al objeto de protestar de la renovación ilegal de la Junta local de Reformas Sociales.

Además mandaron representación los Sindicatos obreros de Torreagüera, Beniaján, Los Garres, «La Bolsa del Trabajo», de Puente Tocinos y la Sociedad de Pelo de Pesca, de esta capital.

El presidente, Mariano Rodríguez, expuso a los reunidos el objeto de la Asamblea, dando cuenta de las gestiones que respecto al asunto ha realizado el Comité de la Federación.

Refirió los atropellos de que han sido víctimas las clases trabajadoras de Murcia y las burlas empleadas por el alcalde y por el que actualmente ocupa el cargo de vocal-secretario de la Junta de Reformas Sociales.

Después habló, en nombre de los tipógrafos el delegado de dicho gremio Ricardo Rubio, el que demostró la ilegalidad del nombramiento de vocales que se ha hecho, respecto a los de su oficio, por estar todos asociados en la Casa del Pueblo Radical y no haber designado esta entidad a los únicos que no pertenecen—cuatro, tan solo—y de los cuales han sido nombrados dos para tales cargos por la Casa Católica.

Ya veis—añadió—qué carácter de legalidad pueden tener esos nombramientos, cuando no cuentan con obreros tipógrafos ni aun para constituir una reducidísima Junta directiva.

Pues como a esta entidad, les ocurre a todas: no tienen asociados y son ficticias.

Une la protesta de los tipógrafos a la de los demás obreros.

Después habló brevemente el presidente de los albañiles José Nicolás, para adherirse a lo dicho por los oradores anteriores.

Después de exponer su protesta, por los albañiles, dijo que si la Junta y las autoridades de Murcia no toman en consideración esta protesta tan razonada, ni en Madrid se resuelve a nuestra favor por presiones de quien así lo desee, habrá necesidad de ir al Ayuntamiento y protestar de modo más contundente.

Eduardo Blesa, por la Sociedad de Pelo de Pesca, hizo igual adhesión de protesta, dando cuenta de todos los trabajos hechos por la entidad que él representa.

Dijo que los hijuelistas están al lado de todos los obreros de Murcia, para impedir que esos nombramientos prosperen.

Don Juan A. López Sánchez-Solís, como abogado de la Casa del Pueblo, pronunció un elocuente discurso, aportando detalles para corroborar la ilegalidad de la mencionada Junta de Reformas Sociales.

Dijo que temen los caciques murcianos el acceso de los obreros a los organismos públicos, porque se verían privados de seguir mangoneando a su antojo.

Apravecho este momento—añadió—para contestar a un reto lanzado por el jefe local del partido conservador, desde la mesa de un banquete dado a los compromisarios el día de las elecciones a senadores.

Afirmó el señor Cierva que él y sus amigos están dispuestos a impedir que vayan a ocupar cargos populares nadie que no sea de los suyos, para lo cual emplearán todos los medios.

Nosotros le decimos desde aquí, que los obreros, los republicanos, cuantos en esta Casa conviven, recogen el guante y se lanzarán a la lucha cuantas veces sea preciso, hasta tanto no consigamos derrocar su equivocado y falso poderío.

El señor Sánchez Solís, así como los demás obreros que tomaron parte en la asamblea, fueron muy aplaudidos por la concurrencia que llenaba el local.

El secretario dió lectura a las siguientes

Conclusiones

Primera. — Protestamos enérgicamente de la constitución de la Junta local de Reformas Sociales, realizada clandestinamente y burlando a la genuina representación de las clases trabajadoras representadas por las sociedades obreras federadas y domiciliadas en la Casa del Pueblo Radical.

Segunda.—La asamblea, convencida plenamente de la forma arbitraria e ilegal como ha sido constituída la actual Junta local de Reformas Sociales, proponiéndose impedir el funcionamiento de la misma, poniendo para ello en actividad cuantos medios estén a su alcance, hasta conseguir el restablecimiento de la ley conculcada por los poderes caciquiles.

Tercera.—Siendo el actual alcalde de Murcia el principal culpable de esta trasgresión legal, y percatada la asamblea de que su actuación al frente del Ayuntamiento es altamente lesiva para los intereses populares, acordamos obstruir su actuación hasta conseguir su alejamiento de la presidencia del Municipio, a la que no le llevaron otros méritos que los de su acatamiinto al cacique.

Cuarta.—La asamblea protesta igualmente de las manifestaciones hechas por el jefe local del partido ciervista en el banquete de compromisarios y recogiendo el reto lanzado por dicho político, declara que luchará con fe y entusiasmo hasta conquistar los puestos de elección popular, que desde hace mucho tiempo detentan hombres sin méritos ni ideales y en constante divorcio con las clases medias y proletarias de la ciudad.

Murcia 22 de Junio de 1919.—El presidente, *Mariano Rodríguez.*—El secretario, *Juan Hernández.*

La asamblea las aprobó y el presidente, después de breves frases, en las que manifestó también que se había incoado un recurso de alzada al ministro de la Gobernación, dió por terminado el acto.

No ocurrió incidente alguno.

Los obreros salieron satisfechísimos del resultado de la asamblea,

Una comisión hizo entrega al gobernador civil de las conclusiones arriba indicadas.

Un traslado arbitrario

El director del Penal de Cartagena

Con verdadera pena hemos sabido que ha sido trasladado a Barcelona el actual director del Penal de Cartagena don Julio Carapeto.

El señor Carapeto, es verdad, marcha a una ciudad de mayor categoría; pero el traslado consideramos que ha sido arbitrario ya que según el decreto de 5 de Mayo de 1913, impide los traslados que no sean por motivos justificados de faltos en el servicio.

Precisamente en 24 del próximo pasado mes de Mayo hizo una visita al penal de Cartagena el Director general del ramo y sabemos que este funcionario quedó altamente complacido de la gestión realizada por el señor Carapeto. Así lo manifestó el Director general al ministro y a los periodistas, tanto de Cartagena como de Madrid y así hubo de manifestarlo la Prensa.

Pero aun hay que hacer otras consideraciones: por el decreto de clasificación de cárceles, se crearon tres plazas de jefes de Administración para las prisiones celulares de Madrid, Barcelona y Valencia. De éstas, sólo Madrid tiene un jefe de Administración. Valencia tiene un director de primera y a Barcelona destinan al señor Carapeto que también es director de primera.

Los jefes de Administración que debieran estar en Barcelona y Valencia, el uno presta servicio en la Prisión de Mujeres de Alcalá y el otro lo destinan ahora a Cartagena.

Es decir, que los más llamados a cumplir las disposiciones legales, son los que se encargan de hacer mangas y capirotes de ellas.

El señor Carapeto es digno de alcanzar las mayores categorías; pero la prisión de Cartagena, por una arbitrariedad de la Administración pública, pierde por lo pronto un funcionario modelo, íntegro y querido y respetado por todos.

Durante el tiempo que ha estado en Cartagena don Julio Carapeto, el Penal de Cartagena ha mejorado en mucho, tanto en la calidad y abundancia de la comida como en el aumento de talleres. Esto sin contar con las paternales medidas de orden, inspiradas siempre en la más exacta disciplina y en las modernas prácticas en establecimientos penales.

La infraoctava del Corpus

POR TELEGRAFO

En Palacio

Madrid 23.

Con motivo de la infraoctava del Corpus se celebró en Palacio capilla pública.

La concurrencia fué extraordinaria,

La comitiva regia recorrió las galerías precedida de la banda de música de Alabarderos.

El rey vestía uniforme de Artillería, ostentando el Toisón de oro y las veneras de las órdenes militares.

La reina lucía un precioso traje blanco y azul y adornada de magníficas joyas.

Figuraban en la comitiva todos los infantes.

Ofició el obispo de Sión, asistido por los obispos de Avila, Pamplona y San Luis de Potosí.

En la fiesta religiosa figuraban en las cuatro asquinas de las galerías, otros tantos altares, donde la comitiva se detuvo cuando regresaba a sus habitaciones.

En los altares antedichos se dijeron las oraciones preceptuadas.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 24 de Junio de 1919.—Martes.—La Natividad de San Juan Bautista.—San Fausto.—San Orencio.—San Fermín y San Ciriaco.—San Simplicio.—San Teodulfo y Santa Basilisa.

—

La Misa y Oficio Divino son de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble primera clase con octava y color blanco.

MES DE JUNIO

Este mes consta de 30 días.

Está consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco oficial.

El toque de Oraciones, por la tarde a las nueve oficial.

El toque de Animas, a las diez oficial.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las siete y media.

El día 24 de Junio de 1919, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Juan Bautista.

El día 25 en Capuchinas.

—Capilla de María Reparadora.—Se descubre por la mañana a las ocho con misa rezada y se reserva por la tarde a las seis.

CULTOS

En la Catedral: El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las cuatro y media Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

—En San Pedro.—Novena al Corazón de Jesús, a las ocho y media de la tarde.

—En las Isabelas.—Novena del Corazón de Jesús, por la mañana en la misa de siete conventual.

—En Santa Catalina.—La novena del Corazón de Jesús, en la misa de ocho.

—En San Juan Bautista.—Función al Santo Titular a las diez, predica don Julio López Maymón; y por la tarde después de la Reserva procesión.

—En Capuchinas.—Función solemne a San Juan Bautista, a las diez de la mañana, canta la misa don Enrique Gómez Vilar y predica el P. Curiel.

Mes del Corazón de Jesús

EN LOS DIAS LABORABLES

San Andrés, San Pedro, San Miguel, San Nicolás, Santa Catalina Santo Domingo, Agustinas y Santa Eulalia: Por la mañana en la misa de ocho con estación, rosario y exposición mayor de S. D. M.

San Antolín: Por la mañana en la misa de seis y media y ocho con rosario y exposición menor y por la tarde a las ocho con exposición mayor.

San Bartolomé: Por la mañana en la misa de siete menos cuarto.

San Juan, San Lorenzo, el Carmen y Capuchinas: Por la mañana en la misa de siete y media.

Madre de Dios y Santa Ana: Por la mañana en la misa conventual, con rosario y exposición mayor de S. D M.

EN LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

San Antolín: Por la mañana en la misa de seis y ocho y por la tarde a las cinco.

San Andrés, Santa Catalina, San Lorenzo, San Pedro y Santa Eulalia: Por la tarde a las cinco.

La Unión general de Trabajadores

POR TELÉGRAFO

Acuerda apoyar a los agrarios andaluces

Mitines de propaganda

Madrid 23.—A las 2 t.

En reunión celebrada por el Comité ejecutivo de la Unión general de Trabajadores, ha acordado apoyar a los obreros agrícolas de Andalucía.

Celebrarán el domingo 13 de Julio grandes mitines en Granada, Almería, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Málaga, Jaén y Huelva.

Tomarán parte los diputados y exdiputados socialistas y los propagandistas, asistiendo todos los organismos obreros.

Se adoptarán acuerdos para evitar persecuciones,

Accidente automovilista

POR TELÉFONO

Seis heridos

Madrid 23.—A las 4 m.

En la carretera de El Pardo ocurrió un accidente automovilista.

Se sabe que han resultado seis heridos, entre ellos una mujer gravísima.

El automóvil quedó destrozado a causa del choque.

Se trata de gente alegre.

Dos mujeres heridas graves

Madrid 23.—A las 2 t.

En la carretera de Coruña chocaron esta madrugada dos automóviles.

Los viajeros fueron despedidos.

Dos mujeres resultaron heridas y otras dos contusas, leves.

Una de las heridas ha fallecido después.

VIGO

POR TELÉGRAFO

Un telegrama de Maura

Madrid 23.—A las 2 t.

El alcalde ha recibido un telegrama de Maura diciéndole que el Gobierno acoge con toda simpatía el proyecto de construir un nuevo puerto por una entidad americana.

El ministro de Fomento lo estudia con todo interés.

(POR TELÉFONO)

✝

EL SEÑOR

DON PEDRO SANCHEZ LASHERAS

Factor del Tranvía de La Unión

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hermanos, madre política y sus compañeros,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios, y asistan a su entierro que tendrá lugar a las ocho de la tarde del día de hoy, desde el depósito de autopsias al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, anticipándoles las gracias.

Murcia 24 de Junio de 1919.

La paz europea

FIRMA DEL TRATADO

POR TELÉGRAFO

Madrid 23.—A las 11 n.

Comunican de Basilea que durante la sesión celebrada ayer tarde en Weimaf por la Asamblea Nacional; se votó la aceptación o negativa de firmar el Tratado de Paz por 237 votos contra 138.

La asamblea se mostró conforme con la firma del Tratado de la Paz.

Las derechas y un pequeño número de demócratas, votaron en contra; las izquierdas y el partido del centro, exceptuando los del Rhim votaron en favor de la aceptación de la asamblea, que acordó antes dar su confianza al Gabinete Bauer por 236 votos contra 89 y 68 en favor del ministerio de Abastecimientos.

Los socialistas e independientes negaron su confianza al Gobierno y votaron en favor de la firma del Tratado.

PARIS

Los alemanes aceptan el Tratado

Un telegrama oficial comunica que a las cinco de la tarde ha sido entregada a la Conferencia de la Paz una nota de la Delegación alemana declarando que aceptan incondicionalmente el Tratado de Paz,

Parece ser que la nueva Delegación alemana llegará a Versalles mañana temprano.

La ceremonia de la firma se verificará probablemente el miércoles.

Se anuncia también, que la marcha de Wilson para América está acordada definitivamente para el miércoles por la noche.

El jueves embarcará en Brest con dirección a Nueva York la Delegación italiana, que está en París, con objeto de firmar la Paz.

Forman la Delegación Tittoni, Scialoja, Marconi, Imperiali y Erraris.

Parece que Salandra ha rehusado la oferta que le hizo Nitti para que formara parte de la Delegación.

BERLIN

Discurso de Bauer

En la Asamblea de la nación en la sesión celebrada ayer, pronunció un discurso el presidente Bauer.

Elogió al gobierno plenipotenciario que constituyeron la delegación de la paz.

Explica la causa de la dimisión del antiguo Gabinete por las miras encontradas con los ministros acerca del tratado.

Reconoció que es muy penoso para él entrar en el nuevo Gobierno para concertar una paz injusta obligada por la angustia en que se halla el pueblo.

Añadió que no pueden hacer nada que constituya un peligro para Alemania y que lo sería si abandonaran al país en un estado tan crítico por que atraviesa y como causa natural el pueblo no tendría salvación posible.

Se lamentó que los demócratas no formen parte del nuevo Gobierno y que se asocien a la indignación que ha producido en todos los países alemanes las condiciones de la paz impuestas.

Suplica a los diputados, en nombre de los intereses del pueblo alemán, que no hagan cuestión de partido la aceptación o negativa de la firma,

La hora de las responsabilidades no ha sonado aún y debemos aceptar el tratado que se nos impone de una manera inaudita.

El Gobierno no puede poner al pueblo frente a una crisis de 48 horas, porque la negativa en firmar, no modificaría nada el tratado y sería solo un corto aplazamiento.

Estando rota nuestra fuerza y resistencia, no nos queda otra solución que firmar seguidamente.

Se votó la moción aceptando el tratado de paz y autorizando a los delegados alemanes para que lo firmen.

APERTURA DE CORTES

SESIONES PREPARATORIAS

POR TELEGRAFO

SENADO

A la una de la tarde se ha celebrado la sesión preparatoria para la apertura de Cortes.

Presidió Martín Salazar.

Se leyeron los decretos de convocatorias de Cortes.

A continuación se dió cuenta de los nombramientos de presidentes y vicepresidentes.

Seguidamente ocupó la presidencia el señor Allensalazar.

Este pronunció un discurso de salutación, prometiendo el discurso político cuando se constituyan definitivamente las Cámaras.

Se nombró la Comisión que asistirá mañana al Congreso para recibir a los reyes en representación de la Alta Cámara.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'45 se abre la sesión.

Preside el diputado Adelaido Rodríguez, por ausencia de Romanones.

Se dió lectura a las comunicaciones del Gobierno sobre la disolución y convocatoria de Cortes.

También se lee la lista de los diputados electos.

Ocupa la presidencia Aura Boronat como diputado de más edad.

Actuaron de secretarios Ramón Ochando, Cierva Codorniu, Calvo Sotelo y el Barón de Carcer, como diputados más jóvenes.

Por sorteo se designan los diputados que recibirán mañana a la familia real.

Seguidamente se levantó la sesión.

La censura y las sesiones parlamentarias

El subsecretario de Gobernación señor Montes Jovellár, ha facilitado a última hora de la tarde una Real orden que firmó el rey esta mañana y que dice:

Impuesto por razones ineludibles de orden público con el mantenimiento de la suspensión de las garantías constitucionales durante la próxima etapa parlamentaria, importa adoptar las medidas necesarias para que llegue libremente al público la exacta noticia de los discursos pronunciados en los debates mantenidos en el Parlamento:

Como consecuencia, se dispone queden exceptuados de la obligación de someterse a la censura previa, los discursos destinados a la Prensa periódica, siempre que tales resúmenes y reseñas se ajusten fielmente a la verdad.

De real orden etc., etc.

Las secretarías del Congreso

Madrid 24.—A la 1 m.

A última hora se ha dicho en el Congreso que Fernández Villaverde y el conde de Peña Ramiro, cuyos candidatos propone el Gobierno para la secretaría del Congreso por los conservadores, se niegan a aceptar los cargos.

Se añadía que como consecuencia, una de las dichas secretarías se le ofrecerá a Fernández Barrón.

Lo que dice "La Epoca"

«La Epoca» dice que el partido conservador ha designado para ocupar las dos vicepresidencias del Congreso a los señores Pascual Amat y Canal y para secretarios a los señores Fernández Barrón y Luna Pérez.

Buen servicio

Por el celoso guardia municipal Cristóbal Nicolás Hernández, han sido denunciados al veterinario municipal señor Faz, 746 kilos de sardinas por estar en malas condiciones para el consumo público, habiendo ordenado éste fueran retiradas y vendidas a los pescadores para cebo de pesca, ingresando su importe en papel de multas en el Ayuntamiento.

Aplaudimos el celo y actividad desplegada por ambos empleados del Municipio, por el bien que reporta a la salud pública.

NOTICIAS

Ha dado a luz felizmente una niña, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Gustavo Abizanda.

Reciban los padres y demás familia nuestra enhorabuena.

Ha fallecido el ilustrado y virtuoso sacerdote don Juan J. Alcón Ballester, coadjutor de la iglesia parroquial de San Nicolás.

De todas veras sentimos tan sensible pérdida.

Después de visitar varias capitales de España, han regresado los comerciantes de esta plaza y queridos amigos don Juan Jesús Albarracin y don Enrique Llanes Palacios.

Se encuentra mejorado de su grave enfermedad nuestro buen amigo don Juan Muñoz Gayá, beneficiado de esta S. I. C.

Sinceramente lo celebramos.

Ha sido denunciado Manuel Martínez (a) Los Machos, con domicilio en el Cabezo Torres, vendedor de hortalizas por dar en 1.000 gramos 70 de menos.

Con dirección a Madrid el domingo pasó por esta estación, acompañado de su hijo don José, el ministro de Abastecimientos.

En esta estación fué saludado por numerosos amigos.

En el mismo tren iban los diputados electos por Cartagena don Angel Moreno y don Eduardo Espín y el de Orihuela don Luis Barcala.

Y desde esta estación marcharon el director general de Registros, don Emilio Díez de Revenga; el senador del Reino, don José María Servet Bruguerolas y el diputado electo por Yecla, don Vicente Llovera

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

Con brillantes notas ha obtenido el título de mecánico electricista, en los ejercicios que ha realizado en Cartagena, el aplicado y estudioso joven don Luis Carceller Ferreró, hijo de nuestro de distinguido amigo don Wenceslao Carceller Peña.

Les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Continúa mejorando de las heridas que padece Manuel Sánchez Pérez.

Ha salido para Madrid el gobernador civil de la provincia y diputado por Badajoz, señor García Guerrero.

Después de brillantes exámenes han terminado la carrera de Derecho, estudiosos jóvenes don Angel Guirao, don Luciano Díez Cruz y don Enrique Bernal.

Tanto a los nuevos abogados a quienes deseamos muchos éxitos en la carrera que comienzan a ejercer, como a sus respectivas familias, les damos la enhorabuena.

Ha sido denunciado y multado con 25 pesetas por el gobernador civil, el dueño de la posada de San Antonio, por no dar el parte diario de entrada y salida de viajeros en la Inspección de policía.

Como despedida a don Ernesto Vialle t celebraron un banquete la colonia belga, inglesa y francesa, el pasado domingo en el Recreative Garden.

El banquete fué servido a la francesa y ofrecido por el consul inglés.

Atropellada por el tranvía

Una niña, grave

Ayer ingresó en el Hospital la niña Josefa Benzal Gutierrez, de nueve años de edad, natural del camino de Alcantarilla.

Fué curada de varias heridas contusas en diferentes partes del cuerpo y fractura conminuta del femur izquierdo, que le fueron producidas por haber sido arrollada por un tranvía.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico grave.

ORENSE

POR TELÉGRAFO

Dos soldados ahogados

Madrid 23.—A las 2 t.

Dos soldados que fueron a bañarse al río Miño perecieron ahogados.

Las corridas de toros

POR TELÉFONO

En Sevilla

Madrid 23.

Los benjumeas han resultado mansos.

Facultades estuvo colosal toreando y banderilleando y bien con el estoque.

Pineda estuvo valentón.

Sevilla

POR TELEGRAFO

Nueva sociedad naviera

Madrid 23.—A las 2 t.

Se ha firmado una escritura constituyendo una sociedad que se denominará Compañía Naviera Sevillana, con un capital de cinco millones de pesetas, ampliables.

Empezará la sociedad construyendo dos buques en los astilleros nacionales y otros tres en los astilleros extranjeros.

¡¡MADRES!!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestras casas el **Purgante Yer** que es LA SALVACION DE LOS NIÑOS y el que los libra de un sin fin de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones.

No olvidad nunca que el PURGANTE YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable.

Solo cuesta 30 céntimos.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Decretos de indultos

POR TELÉGRAFO

Madrid 23.—A las 9 n.

El ministro de Gracia y Justicia ha despachado hoy con el rey

Puso a la firma del monarca varios decretos de indultos.

La aviación

POR TELÉFONO

El raid Madrid-Barcelona

Madrid 23.—A las 11 n.

A las tres y media de la tarde aterrizó en el aeródromo de Cuatro Vientos el aviador italiano Stofani.

Ha hecho el recorrido de Barcelona a Cuatro Vientos en tres horas y veinticinco minutos.

Ha efectuado el viaje en un solo vuelo felicísimo aunque la atmósfera se hallaba tempestuosa.

LONDRES

POR TELÉGRAFO

Declaración de von Reuter

Madrid 23.—A las 11 n.

El contralmirante alemán von Reuter, que mandaba la escuadra de los alemanes hundida, ha declarado que determinó la destrucción de toda la flota el sábado, añadiendo que acepta la responsabilidad de haber hundido los buques, en vista de la orden dada al principio de la lucha, por la cual ningún buque de guerra alemán debía rendirse.

Las autoridades navales británicas tienen una copia de la orden de Reuter disponiendo el hundimiento.

Como el caso constituye una violación de las condiciones del armisticio, Reuter, en unión de 1.700 oficiales y marinos alemanes, están prisioneros en un campo de concentración de Nigg.

Parece que los navíos hundidos no dificultan la navegación en el puerto de Scarpa,

No obstante, los peritos lo reconocen para saber si merece la pena intentar la desencalladura de los buques hundidos.

Las actas protestadas

POR TELÉGRAFO

En el Supremo

Madrid 23.—A las 11 n.

Hoy se han visto en el Supremo las actas de Sigüenza, Orgiva, Villadelmus, Berga y Gerona.

Las impugnaron los candidatos derrotados.

Fueron defendidas por los candidatos triunfantes.

Montes Jovellar

POR TELÉGRAFO

Madrid 23.—A las 9 n.

Procedente de Alhama de Granada ha regresado a Madrid el señor Montes Jovellar posesionándose nuevamente de su cargo de subsecretario de Gobernación.

En el campamento de Carabanchel

POR TELÉGRAFO

El ministro de la Guerra, revista los nuevos cañones Krupp.

Madrid 23.—A las 11 n.

En el campamento de Carabanchel revisó el ministro de la Guerra la nueva batería de cañones de quince centímetros sistema Krupp, de tiro rápido, construídos en la fábrica de Trubia.

Después de revisada la batería el general mandó desarmar el cierre y sacar todos los repuestos que se llevan en las diferentes partes de las baterías.

Esta desfiló realizando dos disparos por pieza, uno con granada rompedora y otro de metralla.

Todo funcionó perfectamente.

Esta batería, es la primera que se construye en España.

Las cuatro piezas iban arrastradas por tractores eléctricos, llevando además un camión taller y otro comión tanque, otro camión observatorio.

Las piezas tienen un alcance eficaz de trece mil metros.

La unión de los liberales

POR TELÉGRAFO

Dice Amós Salvador

Madrid 23.—A las 9 n.

Amós Salvador ha manifestado que ha convocado a los jefes de los grupos del partido liberal, para que se reunan el miércoles, a las diez de la mañana, en su domicilio.

Confía llegar a un perfecto acuerdo creando un partido liberal fuerte y capaz de resolver en el Gobierno las cuestiones árduas planteanteadas en el momento actual, como derivación de la situación creada en el mundo entero con motivo de la guerra.

SORIA

POR TELEGRAFO

El pueblo pide que se vaya el gobernador

Madrid 23.—A las 9 n.

La Diputación provincial de Soria ha telegrafiado a Maura, a Goicoechea y Maestre pidiendo el traslado del gobernador civil que ha demostrado con sus procedimientos hallarse separado de la opinión pública.

Para apoyarla petición los representantes en Cortes han visitado hoy a Goicoechea.

Las conferencias telefónicas

POR TELÉGRAFO

Averías en la línea

Madrid 23.—A las 9.

Por averías en la línea general se encuentran suspendidas las conferencias telefónicas con Andalucía.

Se atribuye la suspensión a otras causas.

El calor en Madrid

POR TELÉGRAFO

¡42 grados al sol!

Madrid 24.—A la 1 m.

Vuelve a surgir con gran ímpetu nuevamente el calor en Madrid.

La temperatura de hoy fué de 37 grados a la sombra y de 42 al sol.

El ducado de Canalejas

POR TELÉGRAFO

Madrid 24.—A la 1 m.

Se ha expedido real carta de sucesión del título de duque de Canalejas a favor del hijo de don José Canalejas por renuncia de la madre.

La anulación del acta de Berja

POR TELÉGRAFO

Madrid 23.—A las 9 n.

El Tribunal Supremo ha dictaminado sobre el acta de Berja, anulando la elección,

Salió triunfante don José María Cervantes, conservador del grupo bensadista.

El contrincante fué un maurista,

La noticia de la anulación ha producido un gran disgusto entre los conservadores.

CORUÑA

POR TELÉGRAFO

Madrid 23.—A las 11 n.

En el vapor «Infanta Isabel» embarcarán mañana las obras de pintores y escultores para la Exposición del Arte Gallego organizada por los filántropos de la Colonia gallega en la Argentina.

Se inaugurará en breve en Buenos Aires.

El valor de las obras asciende a medio millón.

La reunión de las izquierdas

POR TELÉGRAFO

Declaraciones de Marcelino Domingo

Madrid 23.—A las 11 n.

Marcelino Domingo estuvo esta tarde en el Congreso.

Estuvo conversando con sus amigos y periodistas,

Manifestó que aunque de las minorías forma parte tuvo en un principio propósito de acudir mañana a la sesión inaugural de las Cortes pero había desistido de hacerlo.

Refiriéndose a la reunión que celebrarán mañana los jefes de las izquierdas, decía Domingo que aunque existen entre los jefes, algunos que son poco de fiar, por lo que hace al acatamiento del pacto convenido; éste tendrá que ser respetado y cumplido por encima de todo.

La decisiva

Toda la atención política está fija en la reunión que celebrarán mañana los representantes de las izquierdas, creyendo que jugará la carta decisión para el Gobierno.

Respondiendo a los compromisos contraídos la expectación es verdaderamente febril.

La presidencia de la Academia de Jurisprudencia

POR TELÉGRAFO

Será para Bergamín

Madrid 24.—A la 1 m.

Se considera asegurado el triunfo de Bergamín para ocupar la presidencia de la Academia de Jurisprudencia que quedó vacante con la muerte de Basada.

Alcance telefónico de la madrugada

Descubrimiento de una lápida

Madrid 24.—A las 4 md.

Con la asistencia del director de Agricultura se descubrió en la Escuela de Minas la lápida dedicada a algunos ingenieros que murieron en el cumplimiento de su deber.

El Cuerpo de Prisiones

Se ha celebrado un banquete para conmemorar el XXXVII aniversario de la fundación del Cuerpo de Prisiones.

Salillas y Goicoechea pronunciaron discursos conmemorativos al acto.

PARIS

La Nota alemana

La Nota alemana aceptando el Tratado de la paz protesta enérgicamente de la dureza en que está concebido el Tratado.

Dice que el honor militar de Alemania queda a salvo.

Protesta del despojo de la colonia alemana.

ESTREÑIMIENTO

EL MEJOR REMEDIO
EL MÁS CÓMODO
EL MENOS CARO

1/2 CAJA: 60 granos.
UNA CAJA: 105 granos.
Cada Caja contiene una NOTICIA

De VENTA en todas Farmacias.
Rehusar las numerosas imitaciones. Exigir los
VERDADEROS
GRANOS DE SALUD del Dr FRANCK
Envío gratuito de muestras á quien las pida á T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS.

Triunfo de la Ciencia

CURA LA HERNIA (quebradura) el reputado especialista don Vicente Tortosa, mediante los vendajes y aparatos de su invención que cómodamente pueden llevarse desde la infancia a la vejez, 85 años de reconocido éxito, como certifican las eminencias médicas e innumerables curados, son la mejor garantía de mis obras. MI CURA está al alcance de todos, por ser la más positiva y económica.

(OJO) con los intrusos que falsamente toman mi nombre sorprendiendo a los incautos con malas (imitaciones) de mis aparatos especiales.

Puertas de Murcia, número 27-1.º—CARTAGENA.

MUEBLES Recomendamos la casa de GUJARRO Frenería 31, Reina 6, frente al Pasaje y EL LIBERAL

-Gran novedad-

Balneario de Archena

Establecimiento de primer orden, premiado con grandes Diplomas de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Medicina e Higiene del pasado Congreso.

Temporadas Oficiales de 1.º de Abril a 30 de Junio y de 1.º Septiembre a 30 Noviembre.

Pedid detalles a la Admon. del BALNEARIO.

Café del Sol

Todos los días los esquisitos helados de mantecado, fresa, piña, avellana, horchata, melocotón, limón y café helado.—Servicio a domicilio.—Teléfono número 8.

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETALIANO

A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALECIENTES

Fernández Canivell y C.ª—Montilla (CÓRDOBA)

Representante y Depositario: SANTOS MORENO, Farmacéutico.—CARTAGENA

Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

SERVICIO REGULAR DE VAPORES PARA CARGA GENERAL

— DE —

PASAJES A INGLATERRA

SALIDAS MENSUALES DIRECTAMENTE Y SIN TRANSBORDO

PARA FLETES CABIDA Y DEMAS INFORMES, DIRIGIRSE A

PEREZ ULLIVARRI E HIJOS

Barroeta Aldamar, 2 — BILBAO — Teléfono, 112

Cuarta Vía, 1 — PASAJES — Teléfono, 11-66

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «ULLIVARRI»

Servicio regular de vapores para el Reino Unido

MAC ANDREWS & Cº LTD.—CARTAGENA

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(La Mala Real Inglesa)

Y LINEASAFI LIADAS.—Pasaje, fruta y carga general

Vapor «Dee», cargará para Londres el 26 de Junio.

Para detalles e informes: **Mac Andrews & Cº Ltd.—Cartagena**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO.—Oficinas: Calle de Cánovas del Castillo, 34.—MURCIA

ITINERARIOS DIRECTOS

con todos los trenes de viajeros de la Región

De La Unión-Cartagena-Murcia a Lorca-Granada-Almería y Madrid

TRAYECTOS	HORARIOS DE TRENES			
La Unión (Mercado) Salds:	.....	10'38	14'53	17'15
Cartagena (Tranvía) Lleg..	.....	10'39	15'24	17'47
Cartagena (MZA) Sal.	6'10	11'50	16'45	19'—
Alquerías.. Llegadas:	8'—	13'10	18'20	21'10
(enlace con Alicante) Sal.	8' 4	13'13	18'22	21'13
MURCIA... Llegadas:	8'23	13'30	18'40	21'35
Id. ... Salidas..	8'33	13'55	19' 5	22'00
Alcantarilla Llegadas:	8'45	14' 7	19'16	22'19
Alcant.ª—Lleg.ª de Madrid	7'55	12'10	18'20-merc.ª	
Alcantarilla (A. L.) Salds:	9'10	15'55*	20'—	.....
Lorca (San Diego) Llegads	10'56	18'55*	22'11	.....
Lorca (Baza). ... Salida:	11,33	(*) Los miércoles y sábados.		
Almendricos .. Llegada:	12' 9			
Águilas Llegdª. de Murcia	18'35	Lleg de Baza 17,10		
Almendricos . (E.) Salida:	12'21	.....	.....	.....
Baza ..... Salida:	17'—	9'—) para Moreda		
Guadix Empalme Llegds:	19'20	12'30) y Almería		
Guadix » Salida:	19'55	.....	.....	.....
GRANADA... Llegada:	23'—	.....	.....	.....
Guadix..... Salidas:	21'30	13'35	.....	.....
ALMERIA ... Llegada:	0'50	16'45	.....	.....
Alcant.ª—Lleg.ª de Lorca:	.....	11'16	18'41	——
Alcantarilla. Salidas:	.....	14'20	19'30	3'01
Albacete... Salidas:	.....	20'50	1'13	16'45
Alcázar.... Llegadas	.....	0'20	3'55	21'40
» .... Salidas:	.....	3'—	4'10	.....
MADRID... Llegadas	.....	7'10	7'30	.....

De Murcia-Alicante a Valencia-Madrid

MURCIA..... Salida:	——	——	——	17'55
ALICANTE... Salidas:	6'30	14'30	20'—	22'10
La Encina (M.Z.A.) Llegda:	9'40	17'—	22'25	1'58
La Encina (Norte). Salidas:	10' 5	.....	.....	2'30
VALENCIA .. Llegadas:	14'40	.....	.....	7' 5
La Encina (M.Z.A.) Salida:	9'55	17'17	22'55	3'—
Alcázar..... Llegadas:	21'40	0'20	4'50	11'55
» ..... Salidas:	.....	3'00	5'15	12'40
MADRID..... Llegadas:	.....	7'10	8'35	18'—

De Madrid-Alcázar a Murcia-Cartagena-La Unión

MADRID..... Salidas:	20'35	21'—	Desde	.....
Alcázar..... Salidas:	23'58	3'30	Chin-	6'25
ALBACETE... Salidas:	2'51	6'55	chilla	12'—
Alcantarilla... Llegadas:	7'55	12'10	18'20	23' 4
» ... Salidas:	8'15	12'19	19'20	23'29
MURCIA..... Llegadas:	8'25	12'30	19'32	23'45
» ..... Salidas:	8'40	12'55	20'—	5'10
Cartagena ... Llegadas:	10'35	15'—	22'30	7'50
Cartagena (Tranvía) Salds:	10'39	15'44	.....	8'38
La Unión (Mercado) Llegª:	11'32	16'17	.....	9'11

De Almería-Granada-Águilas-Lorca a Alcantarilla-Madrid-Murcia-Cartagena-Alicante.

TRAYECTOS	HORARIOS DE TRENES			
ALMERIA..... Salidas:	4'50	11'40	=p.ª Moreda y Baza.	
GRANADA.... Salida:	5'45	——		
Guadix ..... Salidas:	9'20	16'15	=para Baza	
Baza..... Salida:	12'—	19'10	llg.ª de Alm.ª	
Águilas..... Salidas:	14' 5	Murcia 10'30-Baza		
Almendricos ... Salida:	15'49	——	Miércoles y sábados	
Lorca (Baza)..... Llegada	16'25	——		
Lorca (S. Diego).. Salidas:	17' 4	5'—	8'30	——
Alcantarilla (Emp.) Lleg.ª	18'41	7'22	11'16	——
Lorca-MADRID. Llegada:	7'30	——	7'10	——
Alcantarilla (M.Z.A.) Saldª	19'20	8'14	12'19	——
MURCIA..... Llegada	19'32	8'25	12'30	——
Cartagena..... Llegada	22'30	10'35	15'—	——
ALICANTE ... Llegada	——	11'55	20'50	——

De Murcia a Alicante-Torrevieja y regreso hasta Cartagena y Lorca.

MURCIA..... Salidas:	9' 5	17'55	5'10-enlaza	
ALICANTE ... Llegada	11'55	20'50	10,—(en Al-	
Torrevieja..... Llegada	11'40	20'35	——querías	
ALICANTE ... Salidas:	6'30	16' 5	16'50	——
Torrevieja..... Salidas:	6'30	16'15	——	——
Alquerías (Emp.) Llegada	8'55	18'30	20'50*	enlace
» » Salidas:	9' 5	18'32	21'13*	M.Z.A
MURCIA..... Llegada	9'30	18'50	21'35	(1)
Cartagena..... Llegada	10'35	22'30	—	—
Lorca (S. Diego). Llegada	—	22'11	—	—

De Alicante y Denia a Valencia y viceversa hasta Murcia

ALICANTE (Secundarios) .. Salidas:	10'—	17'—	
Denia (Secundarios)..... Llegadas:	14'31	21'45	
Denia (Norte)..... Salida:	15'16	——	
VALENCIA..... Llegada:	19'45	——	
VALENCIA..... Salida:	6'31	——	
ALICANTE (Secundarios). Llegadas:	16'18	9'17	
ALICANTE (Andaluces) ... Salida:	16'50	(2)	
MURCIA..... Llegada:	21'35	(2)	

(1) y (2) Esta combinación de Valencia-Alicante (Secundarios y Andaluces), es por un tren de mercancías-viajeros sujeto a la Real orden del 15 de Diciembre de 1888, y que enlaza en Alquerías con el mixto ascendente de M. Z. A.

De Alicante a Jumilla y regreso.

ALICANTE Salida:	20'—	Jumilla.. Salida:	8'—
Villena (V.Y.J.) Sal.	22' 9	Yecla... Salida:	9'25
Yecla. » Sal.	23'15	Villena (VYJ) Lle.	10,21
Jumilla. » Llegd.	0'17	ALICANTE Lleg.	12'35

NOTA.—En todos los trayectos enumerados puede utilizarse el billete kilométrico, excepto entre Cartagena (Tranvía)-La Unión y Villena-Jumilla.

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Lea usted los miércoles Mundo Gráfico

que contiene informaciones gráficas muy interesantes de los últimos sucesos y acontecimientos ocurridos.

CASA AYELA (S. A.)

Almacén de Música.

Abad Penalva, 1, Alicante

Pianos, autopianos, instrumental, guitarrería, acordeones, fonógrafos y discos Odeon.—Ventas, cambios, alquileres y reparaciones.

DINERO

a préstamo con garantía hipotecaria. Se facilita á quien lo deseen la colocación de sus capitales en préstamos con sólidas garantías. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. E. Sánchez Lafuente, plaza Sandoval, 6.

Fotograbados

Dibujos de línea

Se admiten encargos en la Administración de este periódico.

AMA DE CRIA para casa de los padres, de 20 años, leche de un mes, primeriza. Razón: Posada de Botella, preguntando por Magdalena.

Brugarolas y C.ª

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

Tejas.-Ladrillos.-Inodoros.-Bañeras Azulejos.-Material eléctrico, etc., etc.

Casa fundada en 1890

Sociedad, 10, Murcia

Teléfono núm. 163

Anuncie EL LIBERAL Anuncie

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Artículo industrial y comunicados línea.	1'25 ptas.
Noticias, línea.	1'00 »
Notas de defunción, aniversarios o sufragios, palabra.	0'15 cts.
Reclamos o anuncios preferentes (2.ª página, línea.	0'50 »
Cuarta plana, la línea.	0'10 »

Anuncios económicos de céntimo y media la palabra.

Esquelas, según muestrario.

La mejor propaganda, la más rápida y más económica de ninguna otra, es la que proporcionan los periódicos. El periódico vale tanto en la propaganda como importancia tenga de circulación.

Todos los presupuestos de publicidad, por modestos que sean, son aplicables para EL LIBERAL por las múltiples combinaciones de anuncios que ofrecer puede a sus anunciantes.

Las esquelas de defunción se reciben en EL LIBERAL hasta momentos antes de cerrar sus adiciones.

AGENCIA HAVAS

(SUCURSAL EN ESPAÑA)

9, PRECIADOS, 9

Anuncios nacionales y extranjeros

Combinaciones de publicidad en toda la Prensa

PRESUPUESTOS GRATIS

PIDANSE TARIFAS

Teléfono 38 69.—MADRID

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos** y **diarreas**, facilita el **brote** y desarrollo de los **dientes**; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO **nutre y fortifica** a los niños, permitiendo el uso de la misma una limentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrán soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos. **Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, núm. 26.—MURCIA**

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villacal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 75

Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras ubiertas de todas dimensiones, Vulcanación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Fiesas de recambio, Herramientas de as clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de as mismas. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Guadabarnería y Pintura.

AUTOMOVILES "DODGE"

Torpedo de 5 plazas, 10|20 HP americano construído a la europea, con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dínamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automático con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBACETE

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (31)

XAVIER DE MONTEPIN

La Confesión de un Bohemio

—¡Ah! ¡conque es verdad!... ¡y tú vienes a decírmelo!... ¡y vienes a vanagloriarte de haber empañado villanamente la inocencia de esa hermosa niña que yo he mecido en mis brazos... que yo he amamantado con mis pechos!... ¡Ah miserable... infame!... ¡Si tuviera un puñal te mataría como a un reptil venenoso!

—¿Queréis hacerme el favor de oirme, Susana?—preguntó Marcial, aprovechando un instante en que la nodriza calló, sofocada por la angustia.

—¡Escucharte! ¿Y qué vas a decirme más de lo que acabas de decir?

—Sencillamente, que lo que vos llamáis una infamia es una cosa muy natural... Luisa y yo nos amamos...

—Di más bien—le interrumpió Susana—que te has apoderado de ella por el crimen y por la violencia!...

—Como queráis, no discutiré con vos el sentido de las palabras: además, sea amor o sea crimen, el resultado es idéntico. Luisa es madre; pero su falta no es conocida y puede repararse...

—¡Repararse!... ¿cómo?

—Un casamiento...

—¿Contigo?

—Conmigo.

—¿Cuándo se ha visto que se casen los criados con las hijas de sus amos?

—¡Susana!—dijo Marcial, rojo de ira al sentir herido su orgullo.—¡Susana, mirad lo que decís!

Estas frases fueron pronunciadas con gesto amenazador; pero consiguió dominarse al momento, y dijo con más calma:

—No soy criado de vuestro amo, Susana; pues, aunque pobre, mi nobleza es igual a la suya.

—¡Tú noble!—respondió con profundo desprecio.—¡Tú noble!... ¡Debes ser hijo de algún lacayo de tu madre!

Marcial permaneció impasible a pesar de este nuevo y audaz insulto.

Susana continuó:

—No, tú no eres noble, puesto que deshonras a la hija de tu protector; no, no eres noble, puesto que manchas la casa que te cobija bajo su techo, envenenas los días de los que te dan de comer, no, no eres noble; eres un cobarde, y yo, que no soy más que una humilde criada, te desprecio y te escupo al rostro, porque eres un infame...

—Muy bien—respondió Marcial con imperturbable sangre fría.—Pero tenemos que acabar, nodriza, y urge el que nos pongamos de acuerdo.

—¿Ponernos de acuerdo?...

—Sí.

—¿Yo y tú?...

—Sí.

—¡Nunca!

—Estáis muy equivocada; vais a verlo.

—¿Qué nueva infamia has tramado?—murmuró Susana.

—¿Queréis hacerme el favor de escucharme sin insultarme y sin interrumpirme—repuso Marcial,—o os hago poner una mordaza?

Temblando de cólera, pero aterrorizada por esta amenaza, Susana se calló.

—Os lo repito—continuó Marcial,—preciso que nos pongamos de acuerdo. No hay otro remedio en interés de Luisa. En este momento, nadie más que vos y yo conoce el resultado de su debilidad; es necesario, es «indispensable», que guardéis...

—Eso es precisamente lo que no haré. En cuanto esté en libertad revelaré vuestra infamia al señor marqués, para que os trate como debe tratarse a la gente de vuestra estofa...

—¡Estáis loca, nodriza! Lo único que conseguiréis obrando de ese modo, es perder a la señorita de Basseterre. A mí me echarán de la casa; Luisa quedará deshonrada y perdida para siempre. Por el contrario, si no decís nada, el marqués se ablandará y nuestro enlace borrará la falta cometida. Ya veis que vuestro cariño por Luisa os obliga a callar.

—¡Nunca! Ser vuestra mujer será para Luisa la desgracia mayor del mundo... Por lo tanto, hablaré...

—¿Habéis resuelto eso?

—Sí.

Esta energía imprevista destruía en gran parte los planes de Marcial y dejaba en el aire el resultado de una partida que creía tener ganada.

Resolvió hacer un esfuerzo supremo para conseguir por el terror lo que Susana no quería hacer por medio de los razonamientos.

Abrió la puerta de la habitación, y desde lo alto de la escalera llamó:

—¡Trabucos! ¡Cabestán!

Los dos hombres acudieron en seguida.

—Esta mujer no quiere entrar en razón—les dijo designando a Susana.

—Peor para ella—repuso trabucos.

—Así, pues, no tenemos más remedio que tomar una determinación desagradable... muy desagradable—continuó Marcial.

—¿Cuál?

—No saldrá más de aquí.

—Comprendido—dijo Trabucos, haciendo brillar la hoja de un puñal.

—Es inútil—dijo Marcial;—nada de sangre, amigos míos; con un poco de piedra y un poco de cal es bastante.

—¿Qué queréis decir?

—Que vais a tapiar la ventana y la puerta de este cuarto: en diez minutos puede quedar hecho, despachaos; después nos iremos los tres juntos a París, seguros de la discreción de esta buena mujer.

—Entendido—respondió Trabucos, bajando la escalera con Cabestán.

Marcial y Susana quedaron solos.

La nodriza temblaba y hacía sobrehumanos esfuerzos para hablar, pero no podía articular una sola palabra.

Ante una muerte tan horrible como la que veía ante sí, perdió su aplomo y su firmeza.

Al fin pudo decir:

—¡Dejadme vivir!... callaré...

—¡Ah, ah!—dijo Marcial;—¿habéis reflexionado? Me alegro, nodriza, me alegro. ¿Me prometéis no venderme?

—Sí.

—No basta prometerlo; hay que jurarlo.

Marcial sacó de su bolsillo un libro pequeño, y lo abrió diciendo:

—Este es el «Evangelio»: juradlo por la salvación de vuestra alma.

Susana extendió la mano e hizo el juramento impuesto por Marcial.

En aquel momento volvían Trabucos y Cabestán cargados de piedras.

—El negocio está arreglado, amigos míos—les dijo Préaulx;—esta buena mujer se ha convencido con mis argumentos. Mañana vendremos a buscarla. Hasta entonces continuad haciéndole fiel compañía.